

“Sexualidades migrantes. Género y transgénero”, por Diana Maffía (comp.)

Feminaria, Buenos Aires, 2003.

Reseña: Alicia Naput: “Escrituras de la diferencia que enuncian la justicia que falta”.

Entre las muchas lecturas posibles de *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, la presente se producirá desde el campo de la política. Intentaremos tentar a los lectores a abordar una constelación de textos que se colocan en nuestro horizonte de visibilidad, “entre nosotros”, como pensamiento que se vuelve tal enfrentando lo intolerable, aquello que se invisibiliza a la experiencia y a la comprensión teórica naturalizando el estado de cosas existente.

152 153

Nuestra lectura política no alude sólo al contenido de los trabajos que compila la Dra. Diana Maffía sino a sus efectos, es que se trata de escrituras que interpelan desde diversos registros los discursos esencialistas que constituyen, legitiman y “leen” las prácticas políticas hegemónicas dibujando unos sujetos previos a todo discurso.

En el contexto del pensamiento político moderno la pregunta teórico-política central ha sido: ¿por qué debo obedecer? y, consecuentemente, si las preocupaciones humanas sintonizan con la búsqueda de la felicidad más que con la conservación del orden, ¿por qué y cuándo mi deber es desobedecer? Esto es, la pregunta por las condiciones históricas y teóricas de discusión de la ley. Pregunta, esta última, que aparece en el imaginario social como contracara de la primera, toda vez que la pregunta por el deber de obediencia pone en escena la cuestión de la legitimidad de la ley.

Entonces, como dice Alain Badiou¹ recordando a Malraux, la política fue lo que reemplazó al destino, el acto político por excelencia es aquel acto libre en su forma y en su contenido, un acto que crea un tiempo y un espacio, diversos del tiempo y los espacios del capital y del Estado. La política aparece así como la posibilidad de no ser esclavos, o de dejar de serlo y por lo tanto la finalidad o la exigencia de ese acto libre es la igualdad.

Históricamente la revolución burguesa gestó al Estado moderno (pacto entre individuos, en tanto dispositivo teórico con el que la modernidad política pensó su orden), “constructo” necesario de la nueva sociedad burguesa, y de la generalización de unas nuevas relaciones sociales capitalistas triunfantes, que a partir del siglo XVI habían disuelto irreversiblemente las formas comunitarias feudales.

La sociedad burguesa se presentó a sí misma como un ámbito en el cual productores libres e iguales intercambian libremente productos y servicios entre sí. Espejando esta imagen, lo político se presenta, entonces, como un ámbito con una legalidad propia: el Estado Nacional, construido a partir del pacto entre individuos libres e iguales, esto es, ciudadanos, correlato político de aquellos productores libres (entidades que aparecían como reales y últimas). Pero dicha forma, el ciudadano, que aparecía como natural, atemporal e inmanente, revela ante nosotros un

tejido complejo de dispositivos de poder que producen vínculos y disciplinan a los sujetos a través de una diversidad de ámbitos. Es decir, es nuestra interioridad y no sólo las instituciones, como el empleo o la familia patriarcal, la que se constituye a través de ciertas políticas, de modo tal que el poder está “dentro nuestro” organizando nuestros modos de pensar, sentir, desear. Por ello es que constituir al Estado en objeto privilegiado de la reflexión política es, por lo menos, insuficiente para saber por qué persisten las relaciones de dominación. Ésta es la razón por la que Marx, además de seguir con atención las características de las formas de la resistencia obreras a la opresión, emprendió la revisión crítica de la Economía Política. Y también, es la razón por la cual Foucault ha reflexionado acerca de las diversas formas de individuación que adquieren visibilidad en las estrategias de resistencia al poder en los años '60: la oposición al poder de los hombres sobre las mujeres, de la psiquiatría sobre los enfermos mentales, de la medicina sobre la población, de la administración sobre la manera de vivir de las gentes. Dice Michel Foucault: “Son luchas que ponen en cuestión el estatuto del individuo: por una parte afirman el derecho a la diferencia y subrayan todo aquello que pueda hacer a los individuos verdaderamente individuales. Por otra, se enfrentan a todo lo que pueda aislar al individuo, separarlo de los otros, desgajarlo de la vida comunitaria, obligarlo a replegarse sobre sí mismo y atarlo a su propia identidad.”²²

Estas formas de subjetividad y sumisión no suplantán las relaciones de explotación social y de dominación políticas, sino que mantienen con ellas relaciones complejas y circulares.

Podríamos inscribir en esta tradición teórica al pensamiento de género más prolífico en conceptos críticos y al libro que reseñamos en particular. Lo que le otorga a su dinámica de producción de pensamiento una especial vitalidad, y en ocasiones una eficaz virulencia contra el discurso del orden, es el compromiso con la experiencia de los sujetos.

El pensamiento de género de los años '60 ya había conmovido el discurso del orden con el cuestionamiento a la fórmula “biología es destino” –tal como lo expresa Josefina Fernández en “Cuerpos del feminismo”– y la introducción de la distinción/oposición sexo-género. El sexo habría sido pensado entonces como lo dado biológicamente y el género aquello que se construye y define cultural y socialmente. Pero, tal como señala la autora, el consenso alrededor de la categoría mujer como definición de género se quiebra en los años setenta con la irrupción de dos conflictos claves (que luego se multiplicarán): las lesbianas feministas cuestionan la homofobia del feminismo heterosexual que subyace en “la” identidad mujer (1970), y las mujeres negras advierten sobre las actitudes xenófobas en un movimiento que sólo combate la opresión sexista (1980). El conflicto se multiplica con los aportes de las feministas travestis, y en los '90 los nuevos movimientos sociales/culturales se proponen revisar las categorías de sexo, cuerpo, esto es, se plantean revisar la constitución misma del sexo y se cuestionan el modelo binario sexo/género.

Está claro que, como plantean los autores de estos artículos, se ponen en cuestión las categorías de identidad y la de experiencia, así como la noción misma de sujeto. Las redefiniciones tienen en común la crítica a la ontologización, a la naturalización, y coinciden en señalar que la historicidad que se adjudica a los procesos de constitución de las identidades es bifronte, esto es, material y simbólica. Las mencionadas reelaboraciones teóricas suponen o son acompañadas por el recentramiento del conflicto como constitutivo de lo social y lo político –en tanto se enfocan los procesos de identificación en las relaciones conflictivas– y por la

centralidad del discurso –en tanto se afirma que no existen procesos de identificación que acontezcan fuera del lenguaje.

Una de las teóricas paradigmáticas de esta postura en los estudios de género, Judith Butler, con la cual reconocen filiaciones intelectuales los autores de *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, muestra –en una respuesta a las críticas de la izquierda al discurso identitario en los nuevos movimientos sociales– cómo los estudios de género y las nuevas experiencias de lucha han conmovido el edificio de la Teoría Política ubicando el debate cultural como constitutivo de toda práctica política que se pretenda de resistencia a las diversas formas de subalternidad. Dice J. Butler³: “De lo que la renovada ortodoxia podría resentirse en relación con los nuevos movimientos sociales es, precisamente, de la vitalidad de la que gozan. Paradójicamente, los mismos movimientos que mantienen a la izquierda con vida son justamente a los que se culpa de su parálisis. Aunque aceptaría que una construcción estrictamente identitaria de dichos movimientos conduce al estrechamiento del campo político, no hay razones para dar por sentado que estos movimientos sociales puedan ser reducidos a sus formaciones identitarias. El problema de la unidad o, más modestamente, de la solidaridad no puede resolverse trascendiéndolo o eliminándolo de la escena, e indudablemente tampoco mediante la promesa vana de recuperar una unidad forjada a base de exclusiones, que reinstituya la subordinación como su condición misma de posibilidad. La única unidad posible no debería erigirse sobre la síntesis de un conjunto de conflictos, sino que habría de constituirse como una manera de mantener el conflicto de modos políticamente productivos, como una práctica contestataria que precisa que estos movimientos articulen sus objetivos bajo la presión ejercida por los otros, sin que esto signifique exactamente transformarse en los otros”.

154 155

Al decir de Diana Maffía los artículos que componen este libro se proponen poner en cuestión tres tópicos fundamentales del pensamiento conservador patriarcal, a saber: los sexos son sólo dos: masculino y femenino; las relaciones sexuales tienen como fin la procreación; la familia es una unidad natural. Nosotros podemos agregar que además de socavar, desde registros diversos, el pensamiento conservador que gustosamente se reconocería como tal, estos textos conmueven también el discurso de quienes se autodenominan la izquierda política. Obligan a ver aquello que prolijamente ha sido velado –aun por los movimientos políticos que se posicionan normativamente en el respeto a la diferencia y el reclamo de igualdad–, conmueven las certezas constitutivas de la subjetividad (la experiencia íntima de lo corporal), mientras expulsan del horizonte de visibilidad la tranquilizadora promesa de un futuro donde se ponga fin a la conflictividad humana.

En la insistente invitación a la lectura de este libro plural me permitiré citar a uno de sus autores. Dice Mauro Cabral: “Considero lo más importante de la propuesta articulada por esta publicación, su carácter de intervención fuertemente política. Intervención que, (...) excede el ámbito restringido de la teoría, pero que a la vez la implica interpelándola. Intervención, a mi juicio decisiva en lo que ha venido a ser el lugar –domesticado– del género en la reflexión filosófica; intervención en la ontología binaria que sigue trabajando en el interior de la ortodoxia de los llamados estudios de género; intervención que, por tanto, obra a favor de la inclusión en dicha reflexión –y de un modo central en la escena política más amplia– de formas de la subjetividad excluidas de lo tematizable en tanto no conforman el uno-dos genérico”.⁴

Al decir de J. Rancière⁵, la política se construye en litigio con la lógica policial,

que distribuye los cuerpos en el espacio de visibilidad o invisibilidad, y ordena la congruencia entre los modos de ser, los modos de hacer y consecuentemente los modos de decir. Es política la escena donde quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes, quienes han sido condenados al espacio de la invisibilidad, suspenden la armonía del orden policial por el simple hecho de actualizar la contingencia de la igualdad. Las escrituras que reseñamos vienen a formar parte del diseño y la actuación de esa escena en la Argentina.

¹ BADIOU, A. (2000): *Movimiento Social y representación política*, Buenos Aires, editado por Instituto de Estudios y Formación del CTA.

² FOUCAULT, M. (1993): “Por qué hay que estudiar el poder: la cuestión del sujeto”, en *Materiales de Sociología crítica*, autores varios, traducción F. Alvarez Uría, Madrid, La Piqueta, p. 30.

³ BUTLER, J. (2000): “El Marxismo y lo meramente cultural” en *New Left Review* n°2, mayo-junio, 2000. Versión en castellano sitio: www.cholonautas.edu.pe.

⁴ CABRAL, M. (2003): “Pensar la intersexualidad hoy” en Maffia, D. (comp.): *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, Buenos Aires, Feminaria, p. 118.

⁵ RANCIÈRE, JACQUES (1996): *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.